TIC	**ACTA DE REUNIÓN**	mig

CODIGO TRD:				
ACTA No. 106	**LUGAR:** Virtual – Microsoft Teams	**FECHA:** 15 de julio de 2026	**HORA DE INICIO:** 05:00 pm	**HORA FINAL:** 06:00 pm

OBJETO DE LA REUNION
Ejecutar el sexto Comité Técnico Operativo en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 687 - 2026 suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND.

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quorum y asistencia al Comité Técnico Operativo del Convenio Interadministrativo 687 de 2026 No. 06 2. Alcance del Comité 3. Informe de ejecución técnica (Ejecución por anexo, riesgos, GAP´s y ANS) 4. Informe de ejecución financiera 5. Estado y aprobación de informe mensual de ejecución técnica y financiera de junio 6. Conclusiones y recomendaciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum y asistencia al Quinto Comité Técnico Operativo - Convenio Interadministrativo 687 de 2026

Siendo las 05:00 p.m. del 15 de julio de 2026, se procede a verificar el quorum del Sexto Comité Técnico Operativo del Convenio 687 de 2026 en cumplimiento de la cláusula novena de la minuta, la cual indica:

> *"**NOVENA. - COMITÉ TECNICO OPERATIVO:** En razón a la naturaleza del Convenio, las partes acuerdan conformar un Comité Técnico Operativo, que deberá estar integrado por tres (3) representantes de los convenientes, así:*
>
> - *El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones designará dos (2) representante, uno de ellos será el supervisor designado desde el Ministerio y el otro será un servidor público designado por la Secretaria General del Ministerio, y La AGENCIA NACIONAL DIGITAL - AND, quien designe el representante legal de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND.*
>
> *El comité tendrá las siguientes funciones:*

1. *Velar de manera conjunta que se cumpla lo acordado por las partes del Convenio.*
2. *Impartir las directrices y recomendaciones necesarias para el cumplimiento del objeto.*
3. *Estudiar los informes técnicos, administrativos y financieros sobre la ejecución del convenio cuando a esto haya lugar, para el mejoramiento de la ejecución de este.*
4. *Llevar a cabo, cuando haya lugar a ello y previa sustentación técnica y financiera, la redistribución y/o reasignación de recursos entre los distintos anexos técnicos que componen el convenio siempre y cuando esto no implique adición de recursos. El comité no cuenta con facultades para llevar a cabo modificaciones al convenio.*
5. *Servir como espacio de discusión y debate de los asuntos que sean abordados para el desarrollo del convenio, así como ser la instancia inicial para la resolución de las controversias que puedan llegar a presentarse.*
6. *Recibir y analizar los informes técnicos, administrativos y financieros que los supervisores presenten sobre la ejecución del convenio, cuando haya lugar a ello.*
7. *Evaluar periódicamente el plan de trabajo e impartir las recomendaciones que considere sobre el mismo.*
8. *Hacer recomendaciones técnicas sobre la adecuada gestión y seguimiento del convenio.*
9. *Las demás necesarias para el óptimo cumplimiento de sus funciones.*

El Comité Técnico Operativo de ejecución del convenio se reunirá de manera ordinaria una vez al mes previa convocatoria realizada por el supervisor designado por el MINISTERIO TIC/FUTIC, y de manera extraordinaria, cada que se requiera, previa convocatoria realizada por cualquiera de las partes del convenio. Se deberá dejar constancia de sus recomendaciones y compromisos adquiridos, mediante las correspondientes actas. La Secretaría Técnica del Comité estará a cargo de la Agencia Nacional Digital.

***Nota 1:** La supervisión del convenio podrá solicitar el acompañamiento de otras personas del MINISTERIO TIC/FUTIC cuando se requiera, quienes tendrán voz, pero no voto.*

***Nota 2**: Es de anotar que las funciones del comité son de órgano asesor mas no de orden decisorio.*

Ministerio TIC

- Lucy Elena Urón Rincón - Directora de Gobierno Digital Ministerio TIC (Supervisora del Convenio)
- Juan Felipe Devia Rodríguez - Coordinador GIT de Servicios Ciudadanos Digitales - Ministerio TIC

AND

- Julio Ernesto Echavarría Poveda – Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales AND (Supervisor designado del Convenio)

2. Alcance del Comité

La ingeniera Gilary Torres dio apertura al sexto comité operativo del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, con corte al mes de junio de 2026, recordando el objeto contractual del convenio el cual es:

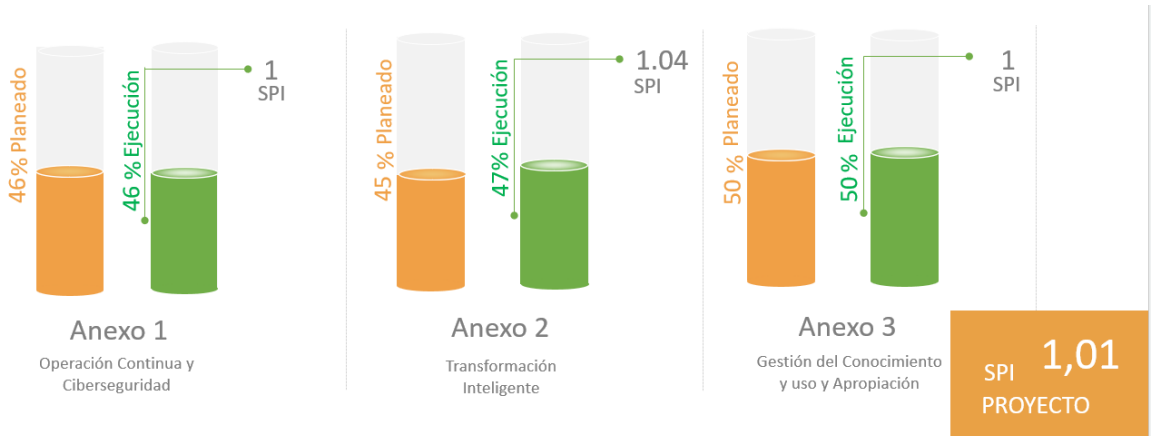
"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar la operación continua, la disponibilidad funcional y técnica, el soporte, la seguridad digital y la evolución de los Servicios Ciudadanos Digitales dentro del ecosistema público digital interoperable, seguro y orientado al ciudadano"

Así mismo, presentó el alcance del Sexto Comité Técnico Operativo, indicando que la sesión tenía como finalidad realizar el seguimiento técnico, financiero y operativo a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 687 de 2026, con corte al mes de junio de 2026, verificando el cumplimiento de las actividades previstas en cada uno de los anexos técnicos y el comportamiento general del proyecto frente a la línea base establecida.

3. Informe de ejecución técnica

3.1. Avance planes de proyecto

La ingeniera Gilary Torres expone, para el cierre de junio de cada uno de los anexos la siguiente información:



En complemento presentó el comportamiento consolidado del proyecto, informando que el Anexo 1 – Operación Continua y Ciberseguridad alcanzó una ejecución del 46 %, en concordancia con el porcentaje programado para el período y con un SPI de 1,01, reflejando una ejecución conforme a la planeación establecida.

Respecto del Anexo 2 – Transformación Inteligente, indicó que el avance ejecutado correspondía al 47 %, frente a un avance planeado del 45 %, obteniéndose un SPI de 1,04, resultado explicado principalmente por la priorización y aceleración de las actividades relacionadas con el proyecto de Identidad Digital,

iniciativa que presentaba un nivel de ejecución superior al inicialmente previsto y que generaba un adelanto de dos puntos porcentuales respecto de la línea base del cronograma.

Finalmente, informó que el Anexo 3 – Gestión del Conocimiento, Uso y Apropiación registró un avance del 50%, exactamente igual al porcentaje planeado para el período, manteniendo un SPI de 1,00, lo que evidenciaba un comportamiento estable y acorde con la programación aprobada para el Convenio. Con base en estos resultados, concluyó que el proyecto presentaba un desempeño general favorable, con un índice consolidado cercano a 1,01, lo que reflejaba una ejecución alineada con la planificación contractual y permitía continuar con el desarrollo de las actividades previstas para el segundo semestre.

3.2. Anexo 1 – Operación continua y Ciberseguridad

El ingeniero Andrés Mariño líder del anexo 1 presentó los avances correspondientes a Operación Continua y Ciberseguridad e indicó que durante junio las actividades estuvieron orientadas a garantizar la continuidad operativa del Ecosistema Público Digital mediante la ejecución articulada de acciones de disponibilidad y continuidad, infraestructura, soporte, seguridad de la información y ciberseguridad, contenidos y usabilidad.

3.2.1. **Gestión de disponibilidad y continuidad:** El ingeniero Andrés Mariño, líder del Anexo 1 por parte de la Agencia Nacional Digital, presentó el estado de avance de las actividades asociadas a la gestión de disponibilidad y continuidad, indicando que durante el mes de junio el equipo concentró sus esfuerzos en la preparación de las pruebas de continuidad contempladas dentro de la estrategia de Continuidad del Negocio y Recuperación ante Desastres (BCP/DRP), particularmente para las iniciativas Carpeta Ciudadana Digital y GOV.CO. Informó que se ejecutó el segundo taller de continuidad con participación de los equipos técnicos del Ministerio TIC y de la Agencia Nacional Digital, espacio en el cual se revisaron los procedimientos definidos para la atención de contingencias, se actualizaron los documentos correspondientes a los Planes de Recuperación ante Desastres (DRP) de Carpeta Ciudadana Digital y Gov.Co y se fortaleció la preparación operativa para la ejecución de los simulacros programados durante el mes de julio. Adicionalmente, señaló que se inició el seguimiento a las capacidades de recuperación de las diferentes iniciativas mediante la validación de los procesos de respaldo y restauración (Backup & Restore), actividad cuyos resultados serían incorporados en los informes del período siguiente. Estas actividades permitieron fortalecer la estrategia de continuidad del Ecosistema Público Digital y avanzar en la consolidación de la documentación asociada a la estrategia Pilot Light para las iniciativas priorizadas.

3.2.2. Gestión de infraestructura: Respecto a la gestión de infraestructura, el ingeniero Andrés Mariño informó que durante junio se mantuvo la administración integral de la infraestructura tecnológica que soporta el Ecosistema Público Digital mediante actividades permanentes de monitoreo, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de ambientes en AWS y

Microsoft Azure, gestión de bases de datos y fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de las diferentes iniciativas. Explicó que se continuó el seguimiento al estado de los certificados SSL y se avanzó en el fortalecimiento de los mecanismos de autenticación y protección del correo institucional mediante la implementación y ajuste de los protocolos SPF, DKIM y DMARC, especialmente para la iniciativa Mi Colombia Digital, con el propósito de mejorar la seguridad del intercambio de información y reducir riesgos asociados a suplantación de identidad y ataques de correo electrónico. Asimismo, informó que durante el período continuó el proceso de recepción operativa de las plataformas Analítica y BPM, el cual se encontraba en su etapa final; indicó que el acta correspondiente fue entregada el día de la sesión del Comité y que para el día siguiente se tenía programada una reunión de cierre con el fin de culminar formalmente la transferencia operacional de ambas plataformas hacia el Anexo 1.

El ingeniero agregó que, como parte de los próximos pasos, se continuará fortaleciendo la administración de la infraestructura cloud, consolidando la operación de Analítica dentro del Ecosistema Público Digital y acompañando la estabilización de la plataforma Mi Colombia Digital, la cual durante el mes de junio mantuvo un comportamiento estable, aunque aún dependía de algunos ajustes técnicos pendientes por parte del proveedor de nube pública. En consecuencia, indicó que el equipo mantendría un monitoreo permanente sobre esta plataforma hasta asegurar la completa estabilización de los servicios.

3.2.3. Gestión de soporte: En relación con la gestión de soporte, el ingeniero Andrés Mariño informó que durante el mes de junio se garantizó la continuidad operativa del Ecosistema Público Digital mediante la atención oportuna de incidentes, solicitudes de servicio, requerimientos funcionales y acompañamiento técnico especializado a las entidades vinculadas. Reportó que durante el período se recibieron 653 casos, de los cuales 639 fueron atendidos o cerrados y 14 permanecían en gestión al cierre del mes, manteniéndose niveles adecuados de atención frente a los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS). Precisó que los casos atendidos correspondieron principalmente a las iniciativas de Autenticación Digital, Mi Colombia Digital, Lenguaje Común, Vinculaciones, Interoperabilidad, Firma Digital y los demás componentes del Ecosistema Público Digital, manteniendo la operación continua de los servicios y el acompañamiento técnico requerido por las entidades usuarias.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Iniciativa	Recibidos	En gestión
AUTENTICACION DIGITAL	554	1
CARPETA CUIDADANA	0	0
FABRICA MCD - SCD	4	4
FIRMA DIGITAL	5	0
GOV.CO	1	1
INTEROPERABILIDAD SCD	8	0
LENGUAJE COMUN	26	5
MI COLOMBIA DIGITAL	43	2
SIGMI	1	0
GD VINCULACIONES	11	1
Total	**653**	**14**

3.2.4. Gestión de seguridad de la información y ciberseguridad: Posteriormente, el ingeniero Andrés Mariño presentó los resultados obtenidos en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, indicando que durante junio las actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), el seguimiento permanente a vulnerabilidades identificadas durante las vigencias 2025 y 2026, las cuales a la fecha no tienen asignación de horas para cumplir con la remediación en su totalidad, la actualización del inventario institucional de activos de información y la ejecución de actividades de Ethical Hacking, manteniendo el cumplimiento progresivo de los controles establecidos en la norma ISO/IEC 27001:2022. Informó que al cierre del período se encontraban 93 controles del SGSI evaluados, 102 activos de información inventariados, 83 planes de tratamiento del riesgo en seguimiento, 42 riesgos identificados y 27 hallazgos gestionados provenientes de Azure Defender y AWS Security Hub, alcanzando un avance cercano al 98 % en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Asimismo, destacó que el levantamiento inicial del inventario de activos fue concluido durante el período, precisando que dicho inventario constituye un instrumento dinámico que continuará actualizándose conforme evolucionen las iniciativas del Ecosistema Público Digital.

3.2.5. Gestión de contenidos y usabilidad: En cuanto a la gestión de contenidos y usabilidad, el ingeniero Andrés Mariño informó que se continuó ejecutando el proceso de administración de contenidos de las diferentes iniciativas del Ecosistema Público Digital mediante la revisión permanente de publicaciones, la actualización de sedes electrónicas, el acompañamiento a las entidades en la generación y publicación de contenidos y el fortalecimiento de los lineamientos de accesibilidad y usabilidad. Indicó que se realizaron actividades de evaluación continua sobre los portales administrados, permitiendo identificar oportunidades de mejora que posteriormente fueron incorporadas dentro de los planes de trabajo correspondientes. Resaltó igualmente que el seguimiento semanal efectuado mediante las mesas técnicas permitió consolidar una matriz de control para priorizar los hallazgos identificados, definir las acciones correctivas y hacer seguimiento al cumplimiento de los planes establecidos para cada iniciativa.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Como cierre del informe del Anexo 1, el ingeniero Andrés Mariño destacó como principales avances la consolidación del proceso de recepción operativa de la iniciativa Analítica, el fortalecimiento del SGSI conforme a la norma ISO/IEC 27001:2022, la consolidación del inventario institucional de activos de información, la ejecución del segundo Taller de Continuidad, el seguimiento integral a las vulnerabilidades identificadas y la administración continua de la infraestructura cloud. Informó que durante el mes de julio se ejecutarían las pruebas DRP programadas, se continuaría con la remediación de vulnerabilidades, se finalizaría la recepción operativa de Analítica, se mantendría el acompañamiento a Mi Colombia Digital, se ejecutaría el plan de seguimiento derivado de las pruebas de ingeniería social y se fortalecerían las actividades de observabilidad y monitoreo sobre las iniciativas del Ecosistema Público Digital.

3.3. Anexo 2 – Transformación inteligente

El ingeniero Carlos Garay, líder del Anexo 2 por parte de la Agencia Nacional Digital, presentó el estado de ejecución del componente de Transformación Inteligente, informando que, con corte al 30 de junio de 2026, el anexo registró un avance ejecutado del 47 %, frente a un avance planeado del 45 %, alcanzando un SPI de 1,04, indicador que evidenciaba un desempeño superior a la línea base del cronograma. Explicó que este comportamiento obedecía principalmente a la priorización del proyecto de Identidad Digital, cuya ejecución permitió anticipar actividades inicialmente programadas para períodos posteriores, manteniendo el desarrollo general del anexo dentro de los parámetros establecidos para el Convenio. En complemento, expuso las principales activades que se adelantaron en junio para cada uno de los componentes que se incluyen en este anexo:

3.3.1. Componente estratégico:

El líder del Anexo 2 de la AND, Carlos Garay, informó que el componente estratégico continuó su ejecución a través de tres proyectos: la Consultoría para la Gestión de Cooperación Internacional en Infraestructura Pública Digital, la actualización del borrador de la Resolución 1951 de 2022 y la evolución del Assessment de Madurez Digital y Capacidades para la Adopción de los Servicios Ciudadanos Digitales

- **Consultoría para la Gestión de Cooperación Internacional en Infraestructura Pública Digital:** Durante junio se efectuó la consolidación de los documentos ajustados conforme a las observaciones formuladas por el Ministerio TIC, integrando los diferentes productos en un único entregable y avanzando en la estructuración de los marcos de referencia técnica. Indicó igualmente que se realizaron sesiones de trabajo para la socialización de los avances obtenidos, culminando el proceso con la reunión de seguimiento programada para el 2 de julio.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

- **Actualización borrador de la Resolución 1951 de 2022:** Se avanzó en la consolidación de las guías para la consulta pública y en la estructuración del foro deliberativo orientado a la participación de los posibles Prestadores Especiales de Servicios Ciudadanos Digitales (SCD-E), con el propósito de fortalecer el proceso de construcción normativa. Explicó que durante el período se encontraba pendiente la validación de la nueva interpretación jurídica y técnica sobre los SCD-E por parte del Ministerio TIC; no obstante, informó que dicha validación ya había sido surtida y que el equipo continuaba trabajando en la consolidación de las guías y de los primeros borradores normativos que servirían como base para la construcción definitiva del proyecto de resolución.

- **Evolución del Assessment (evaluación) de Madurez Digital y Capacidades para la Adopción de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD**): El ingeniero Carlos Garay manifestó que se presentaron los instrumentos metodológicos ajustados para la aplicación del diagnóstico, se consolidó el instrumento de segmentación y selección de la muestra de entidades y se programó la socialización técnica para el 2 de julio. No obstante, informó que este proyecto continuaba registrando un posible GAP, derivado de los tiempos requeridos para la aplicación de los instrumentos y la obtención de los resultados esperados, situación que posteriormente sería abordada dentro del espacio específico destinado a la revisión de brechas del Convenio.

3.3.2. Componente de evolución tecnológica:

Durante la presentación de este componente, el ingeniero Carlos Garay expone el avance que se tiene para cada uno de los proyectos que se relacionan a continuación:

- **P1 – X-Road**: Se informó que el proyecto culminó satisfactoriamente las fases de análisis y diseño previstas hasta la Fase 4 e inició la Fase 5, correspondiente a la modificación del código backend. Explicó que durante junio se logró desplegar una primera versión del backend en ambiente de preproducción, permitiendo validar la solución al inconveniente técnico previamente identificado y habilitando pruebas sobre un conjunto inicial de entidades. Indicó que, conforme al cronograma vigente, el cierre del proyecto continuaba previsto para el 11 de septiembre de 2026, manteniéndose dentro de los tiempos establecidos.

- **P2 – Mi Carpeta:** Se elaboró y remitió al Ministerio TIC el documento de arquitectura TO-BE, el cual se encontraba en proceso de revisión de calidad. Paralelamente, se culminó el desarrollo de los módulos móviles de accesibilidad y biometría y se programó la presentación técnica del proyecto para el 1 de julio. Informó adicionalmente que se ejecutó el ajuste de la infraestructura CDN y que permanecía pendiente el despliegue en ambiente de preproducción de la optimización de los componentes SPA de GOV.CO.

- **P3 – Identidad Digital:** El ingeniero Carlos Garay destacó que durante junio se ejecutaron satisfactoriamente los despliegues controlados utilizando infraestructura definida mediante

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Terraform, validando el funcionamiento de la solución en ambientes de prueba. Informó que permanecía pendiente el despliegue en ambiente de preproducción, la definición oficial del nombre comercial de la plataforma y la preparación de la salida a producción. Asimismo, indicó que durante el período se generaron múltiples versiones APK para pruebas funcionales y se realizó la publicación controlada mediante TestFlight, proceso que permitió adelantar jornadas de validación con el Ministerio TIC y confirmar el adecuado comportamiento de la solución desarrollada.

- **P4 – Arquitectura de Carpeta Ciudadana Digital:** Se informó que fue consolidada la segunda versión de los documentos AS-IS y TO-BE, los cuales se encontraban en revisión interna de calidad antes de su presentación formal al Ministerio TIC.

- **P5 – Autenticación Digital:** En relacioón con el proyecto de Autenticación Digital concluyó la elaboración del documento final de diagnóstico, el cual permanecía en proceso de revisión de calidad previo a su presentación oficial. Adicionalmente, señaló que se socializaron con el Ministerio TIC los resultados obtenidos en la evaluación del bróker transfronterizo, entregando recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de la seguridad de dicha plataforma, sin que durante el período hubiera sido necesaria la asignación de nuevas horas para este proyecto.

- **P6 – Firma Electrónica:** Respecto al proyecto de Firma Electrónica, el ingeniero Carlos Garay, informó que durante el mes de junio se finalizó la elaboración del documento de arquitectura TO-BE, correspondiente al alcance funcional y tecnológico definido para la iniciativa. Indicó que el documento fue entregado para revisión interna de calidad por parte de la AND y que la sesión de validación técnica con el Ministerio TIC, inicialmente prevista para el cierre de junio, fue reprogramada para el 1 de julio, con el propósito de presentar formalmente el entregable y recibir la retroalimentación técnica requerida antes de continuar con las siguientes actividades del proyecto. Señaló que el desarrollo de la iniciativa avanza conforme al cronograma aprobado y que la validación conjunta permitirá consolidar la arquitectura objetivo que orientará las etapas posteriores de evolución de la solución.

- **P7 – Digitalización de Trámites:** Se indicó que fueron aprobados por las entidades territoriales los trámites implementados para los municipios de Puerto Gaitán y Leticia, culminándose las pruebas funcionales correspondientes y quedando únicamente pendiente la programación de la entrega formal para su posterior paso a producción.

- **P8 – ROBI:** Se informó que el proyecto de Fortalecimiento de ROBI permaneció estable durante el período, sin requerir asignación adicional de horas de desarrollo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

- **P9 – Analítica SCD:** Durante junio no se asignaron recursos adicionales, limitándose el trabajo realizado al acompañamiento prestado al Anexo 1 dentro del proceso de recepción operativa de la plataforma.

- **P10 – Mi Colombia Digital (MCD):** Finalizaron las subfases de auditoría e infraestructura y se dio inicio a la etapa de ingeniería inversa de datos, avanzando en la migración de usuarios y registros PQRSD. Asimismo, resaltó que se brindó soporte para la solución de los hallazgos identificados durante las pruebas de la versión 2025, logrando que las validaciones efectuadas sobre los ambientes de prueba cumplieran las condiciones necesarias para la integración con GOV.CO.

- **P11 – SIGMI – PLC:** El ingeniero Carlos Garay informó que fue entregado el plan de trabajo correspondiente a las horas aprobadas, se liberó una primera versión en ambiente de pruebas y se encontraba pendiente la retroalimentación de la SEATI, la cual fue recibida a comienzos del mes de julio.

- **P12 – Incidentes escalados:** En el componente transversal se registraron 39 incidentes gestionados por la Fábrica de Software, asociados principalmente a Mi Colombia Digital, así como 25 casos relacionados con vinculaciones e integraciones, los cuales fueron solucionados en su totalidad durante el período.



El ingeniero Carlos Garay concluyó señalando que las 8.800 horas aprobadas para el componente de evolución tecnológica continuaban distribuidas entre diez proyectos, permaneciendo únicamente el proyecto de Analítica sin asignación de recursos. Destacó como principales hitos del período el avance de X-Road hacia la fase de modificación del backend, el despliegue exitoso de Identidad Digital mediante Terraform, la consolidación de los documentos de arquitectura de Mi Carpeta, Firma Electrónica y Carpeta Ciudadana Digital, así como el inicio de la ingeniería inversa de datos de Mi Colombia Digital. Como actividades programadas para julio mencionó las validaciones de arquitectura con el Ministerio TIC, el despliegue a preproducción de Identidad Digital, la presentación de los instrumentos del Assessment, el seguimiento a la consultoría de cooperación internacional y la entrega formal de los trámites digitalizados de Puerto Gaitán y Leticia.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

3.3.3. Componente de fortalecimiento a entidades:



En desarrollo del componente de fortalecimiento a entidades, el ingeniero Carlos Garay informó que al cierre del mes de junio se alcanzó un acumulado de 316 contactos con entidades, producto de las actividades de socialización y acompañamiento adelantadas por la célula de vinculaciones. Asimismo, reportó la ejecución de 176 abordajes correspondientes a proyectos priorizados de autenticación, interoperabilidad y Carpeta Ciudadana Digital, así como 48 proyectos que ya se encontraban en producción. En materia de integraciones, indicó que se realizaron 99 diagnósticos técnicos, 90 sesiones de acompañamiento especializado y 22 integraciones culminadas durante el período, resultados que evidenciaban el avance sostenido del proceso de fortalecimiento institucional y de adopción de los Servicios Ciudadanos Digitales por parte de las entidades públicas.

3.4. Anexo 3 – Gestión del conocimiento, uso y apropiación

La líder de anexo 3, Laura Cardona, líder del Anexo 3 por parte de la Agencia Nacional Digital, presentó el estado de ejecución del componente de Gestión del Conocimiento, Uso y Apropiación, informando que, con corte al 30 de junio de 2026, el anexo alcanzó un avance ejecutado del 50 %, equivalente al avance planeado para el período, manteniendo un SPI de 1,00, resultado que evidenciaba el cumplimiento de la programación establecida para las actividades de fortalecimiento institucional, apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales y gestión del conocimiento. Señaló que durante el período las actividades se concentraron en la consolidación de la estrategia de gestión del cambio para las iniciativas del Ecosistema Público Digital, la actualización de la Caja de Herramientas y la preparación de eventos y espacios de transferencia de conocimiento dirigidos a las entidades vinculadas al Convenio.

3.4.1. **Estrategia de gestión del cambio:** La líder de anexo 3, Laura Cardona informó que durante junio se dio continuidad a la implementación de la estrategia de gestión del cambio asociada a las iniciativas priorizadas del Convenio, consolidando las acciones de comunicación,

apropiación y acompañamiento institucional. En este contexto, explicó que uno de los principales frentes de trabajo se orientó a la definición conceptual y comunicacional del proyecto de Identidad Digital basada en Credenciales Verificables, para lo cual se realizaron análisis de mercado y ejercicios de validación de alternativas de denominación que facilitaran la comprensión de la solución por parte de la ciudadanía y de las entidades públicas.

Como parte de este proceso, señaló que el equipo revisó referentes nacionales e internacionales con el propósito de identificar buenas prácticas para la apropiación de este tipo de soluciones, cuyos resultados servirán como insumo para la construcción de la estrategia de comunicación institucional y el diseño de las acciones de divulgación previstas para el segundo semestre de la vigencia. De manera complementaria, indicó que se avanzó en la estructuración de los mensajes estratégicos que acompañarán el despliegue de la solución, procurando que la comunicación institucional refleje de forma precisa el alcance funcional del proyecto y evite generar expectativas superiores a las capacidades contempladas para la primera fase de operación.

En este punto, el ingeniero Juan Felipe Devia, Coordinador del GIT de Servicios Ciudadanos Digitales del Ministerio TIC, reiteró la importancia de definir oportunamente la denominación oficial de la solución, dado que esta decisión incide directamente en diversas actividades técnicas del Anexo 2, entre ellas la creación de subdominios, las configuraciones de infraestructura y los despliegues tecnológicos en curso. En consecuencia, recomendó mantener una articulación permanente entre las decisiones de comunicación y los requerimientos técnicos del proyecto, con el fin de evitar reprocesos durante las etapas posteriores de implementación. Frente a esta observación, la líder de anexo 3, Laura Cardona manifestó que la recomendación sería incorporada al cronograma de trabajo del componente, priorizando la definición del nombre institucional antes del inicio de las actividades masivas de divulgación.

3.4.2. **Caja de herramientas:** informó que durante el período continuó la revisión y actualización de los contenidos pedagógicos, metodológicos y técnicos disponibles para las entidades públicas, con el propósito de fortalecer los procesos de adopción de los Servicios Ciudadanos Digitales y garantizar la disponibilidad de material actualizado para los diferentes ejercicios de acompañamiento institucional.

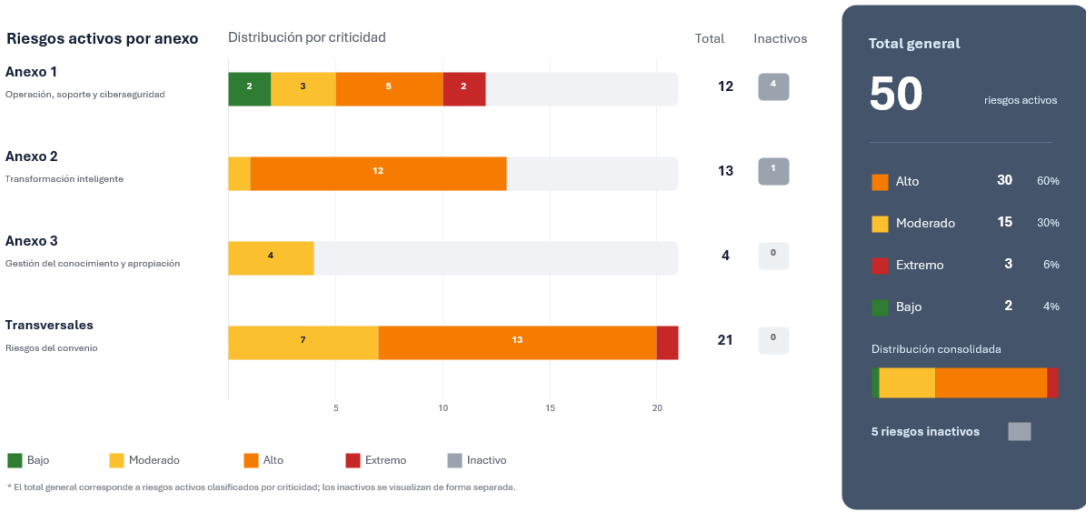
Explicó que se adelantó un proceso de depuración y reorganización de los contenidos existentes, permitiendo identificar material susceptible de actualización y consolidar un esquema de clasificación orientado a facilitar la consulta por parte de las entidades. Asimismo, indicó que se mantuvo la articulación con el Anexo 1 para garantizar la coherencia entre los contenidos publicados en GOV.CO y los materiales incorporados dentro de la Caja de Herramientas, evitando duplicidades y fortaleciendo la trazabilidad documental entre ambos componentes.

3.4.3. **Eventos y espacios de transferencia:** Respecto a los eventos y espacios de transferencia, la líder de anexo 3, Laura Cardona informó que durante junio se continuó con la preparación de los espacios de socialización y fortalecimiento institucional previstos para el segundo semestre de 2026, adelantando la planeación metodológica, logística y académica de las actividades orientadas a la apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales.

Indicó que el equipo avanzó en la estructuración de nuevos espacios de intercambio de conocimiento, orientados principalmente a fortalecer las capacidades de las entidades vinculadas al Ecosistema Público Digital y a divulgar los avances alcanzados en materia de Infraestructura Pública Digital, Identidad Digital, Interoperabilidad y Transformación Inteligente. Explicó igualmente que estas actividades continuarían desarrollándose de manera coordinada con los Anexos 1 y 2, de tal forma que la transferencia de conocimiento responda a las necesidades identificadas durante la ejecución técnica del Convenio y acompañe la entrada en operación de las nuevas funcionalidades desarrolladas durante la vigencia.

Como cierre del informe del Anexo 3, la líder de anexo 3 indicó que las actividades programadas para el mes de julio estarían orientadas a continuar la implementación de la estrategia de gestión del cambio para Identidad Digital, culminar la actualización de la Caja de Herramientas, desarrollar los espacios de transferencia programados y fortalecer la articulación con los equipos técnicos de los Anexos 1 y 2 para asegurar que las actividades de uso y apropiación acompañen el avance de las iniciativas tecnológicas del Convenio.

3.5. Riesgos



La ingeniera Gilary Torres presentó el seguimiento a la gestión de riesgos del Convenio Interadministrativo No. 687 de 2026, informando que el ejercicio continuó desarrollándose

mediante el monitoreo permanente de los riesgos identificados para los tres anexos técnicos y para los componentes transversales del proyecto, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles implementados y realizar los ajustes requeridos frente a las condiciones de ejecución observadas durante el mes de junio.

Informó que el inventario consolidado se mantenía conformado por 50 riesgos activos, distribuidos entre los tres anexos técnicos y los riesgos transversales del Convenio, manteniendo la misma cantidad registrada durante el período anterior. Explicó que, durante junio, las actividades estuvieron orientadas principalmente al seguimiento de los riesgos clasificados en niveles alto y extremo, verificando el avance de los planes de tratamiento definidos para cada uno de ellos y evaluando la efectividad de las medidas implementadas por los equipos técnicos responsables. Asimismo, señaló que continuó la actualización periódica de la matriz de riesgos y el seguimiento a los controles asociados al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, particularmente frente a los riesgos relacionados con infraestructura tecnológica, ciberseguridad y continuidad del servicio.

Durante este punto, el ingeniero Jhonnatthan Páez, líder técnico del Anexo 1 por parte del Ministerio TIC, reiteró la preocupación manifestada en las mesas técnicas de riesgos frente a la indisponibilidad de horas de desarrollo que tiene el Convenio cuya capacidad disponible fue priorizada por mintic para la ejecución de las iniciativas previstas, sin contemplar el tratamiento de las vulnerabilidades críticas y altas identificadas durante los ejercicios de *Ethical Hacking* ni de aquellas reportadas por ColCERT. En este contexto, enfatizó que la atención de estos hallazgos debía mantenerse como un asunto prioritario dentro del seguimiento del Convenio.Explicó que la remediación de dichas vulnerabilidades requería una coordinación permanente entre los Anexos 1 y 2, debido a que parte de ellas correspondían a configuraciones de infraestructura y otra parte dependía de ajustes sobre componentes de desarrollo de software. En consecuencia, recomendó consolidar una hoja de ruta conjunta que permitiera priorizar la atención de los hallazgos de mayor criticidad durante el segundo semestre de 2026. La Agencia Nacional Digital manifestó que esta recomendación sería incorporada dentro del seguimiento mensual del componente de seguridad de la información y de las mesas de riesgos del Convenio y se realizará sobre el alcance desde las actividades de anexo 1, ya que las horas de desarrollo que se requiere para remediar las vulnerabilidades dependen de la asignación de recursos de horas a cargo de mintic.

3.6. GAPS

En relación con los GAPS identificados durante la ejecución del convenio, la ingeniera Gilary Torres, líder del convenio por parte de la Agencia Nacional Digital, informó que la entidad ya radicó ante el Ministerio TIC las justificaciones técnicas correspondientes a las brechas identificadas en el seguimiento contractual, relacionadas con el cambio de dominio a GOV.CO, la aclaración de valores financieros y el proyecto Assessment, precisando que estos asuntos continúan siendo objeto de análisis administrativo y jurídico del equipo del Ministerio TIC para definir el mecanismo que permita

su cierre. Adicionalmente, presentó como nuevo punto de atención la ejecución de la segunda prueba de continuidad y simulación de los Servicios Ciudadanos Digitales para GOV.CO, indicando que su realización depende de actividades técnicas a cargo del proveedor de nube del CNID, circunstancia que podría afectar el cronograma previsto en caso de presentarse retrasos en la atención de los requerimientos. Informó que tanto la AND como el Ministerio TIC mantienen mesas de trabajo permanentes con el proveedor para gestionar oportunamente esta dependencia y, de ser necesario, adoptar las medidas administrativas que permitan mitigar el riesgo sobre la ejecución de las pruebas de continuidad.

En este punto la ingeniera Mercedes Rhenals, líder técnico del Anexo 2 por parte del Ministerio TIC, manifestó su preocupación frente al impacto que el GAP del proyecto Assessment podría generar en la revisión documental asociada al tercer desembolso, debido a que algunos productos previstos para dicho período no alcanzarían su versión definitiva dentro de las fechas inicialmente establecidas. En respuesta, la ingeniera Gilary Torres explicó que la Agencia Nacional Digital ya había trasladado el estado del caso para el trámite contractual correspondiente y que se encontraba pendiente la definición de una actuación administrativa que permitiera reprogramar dichos productos. Por su parte, el ingeniero Carlos Garay confirmó que, aunque los instrumentos y documentos continúan avanzando y ya fueron presentados para retroalimentación técnica, algunos entregables finales dependen de la decisión administrativa que adopte el Ministerio. En este contexto, el ingeniero Julio Echavarría, supervisor de la Agencia Nacional Digital, manifestó que, una vez se definiera el mecanismo administrativo para atender el GAP del proyecto Assessment, sería necesario realizar el correspondiente control de cambios al plan de trabajo, con el fin de ajustar las fechas de revisión y entrega de los productos afectados, reiterando que tanto la Agencia Nacional Digital como el Ministerio TIC comparten el criterio de que no deben entregarse ni recibirse productos o actividades que no se encuentren completamente ejecutados y debidamente soportados garantizando que el proceso de supervisión y aprobación se realice sobre productos terminados y conforme a las condiciones establecidas en el Convenio..

Finalmente, la supervisión de la AND reiteró que no recibirá productos que no cumplan con los criterios mínimos de aprobación establecidos en el marco del convenio. En ese sentido, hizo un llamado a realizar un análisis inmediato de los casos expuestos, con el fin de adoptar las medidas necesarias que eviten afectar la adecuada ejecución del convenio. Acto seguido, el profesional jurídico Alejandro Arango indicó que el Ministerio dará inicio al correspondiente análisis jurídico con el propósito de definir el instrumento administrativo que permita reprogramar dichos entregables antes del proceso de revisión y legalización del tercer desembolso, evitando afectar la ejecución financiera del convenio.

4. Informe de ejecución financiera

La profesional Claudia Caputo, líder financiera del Convenio por parte de la Agencia Nacional Digital, presentó el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de junio de 2026, indicando que el seguimiento comprendía el estado de los desembolsos, la ejecución presupuestal, la legalización de recursos, la contrapartida aportada por la Agencia Nacional Digital y el comportamiento general de los compromisos financieros asociados al Convenio.

Se da inicio contextualizando a los presentes sobre las condiciones generales del Convenio Interadministrativo, exponiendo lo siguiente:

ITEM	VALOR
ANEXO 1	$ 10.282.537.380
ANEXO2	$ 11.837.066.583
ANEXO3	$ 1.397.796.987
EQUIPO EJECUTOR	$ 1.110.599.050
APORTE MINTIC	$ 24.628.000.000
APORTE AND	$ 53.433.538
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 24.681.433.538

4.1. Contrapartida

En cuanto a la contrapartida ofrecida por la AND, la que cual consiste en el 30% del profesional en tecnologías de la información, a la fecha de corte, con corte al 30 de junio de 2026, se registró una ejecución acumulada del 50% de las actividades previstas para este recurso.

DESCRIPCION	VALOR SALARIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	Mayo	Junio	PORCENTAJE ACUMULADO
PROFESIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	$ 11.131.987	$ 4.452.795	$ 4.452.795	$ 4.452.795	$ 4.452.795	$ 4.452.795	$ 4.452.795	50,00%
PORCENTAJE EJECUTADO MES DEL TOTAL ESPERADO		8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	

4.2. Desembolsos y legalizaciones

Se informó que, con corte al 30 de junio de 2026, se encuentra legalizado el 100% del primer desembolso realizado por el Ministerio TIC, tal como se evidencia en el cuadro correspondiente.

El 19 de junio de 2026, el Ministerio TIC efectuó el segundo desembolso, conforme a lo previsto en la minuta del convenio. Al corte del 30 de junio de 2026, la AND no había realizado legalización de este desembolso, en la medida en que se continuaban ejecutando pagos con cargo al mismo. No obstante, se aclara que, a la

fecha del 15 de julio de 2026, ya fue presentada al Ministerio TIC la primera legalización correspondiente al segundo desembolso, la cual se encuentra en revisión y supera el 90% del desembolso entregado.

De tal forma que, al 30 de junio, el porcentaje de avance de legalización frente a los desembolsos entregados corresponde al 54,55%.

DESEMBOLSOS	VALOR DESEMBOLSO PROGRAMADO	FECHA REAL DESEMBOLSO	VALOR DESEMBOLSO RECIBIDO	VALOR LEGALIZADO	VALOR PENDIENTE LEGALIZAR	PORCENTAJE AVANCE DESEMBOLSO	PORCENTAJE AVANCE LEGALIZACION PROYECTO
PRIMER	$7.388.400.000	05/03/2026	$7.388.400.000	$7.098.250.968 $ 290.149.032	$290.149.032	100%	54.55%
SEGUNDO	$6.157.000.000	19/06/2026	$ 6.157.000.000	$ -	$ 6.157.000.000	0%	
TERCER	$4.925.600.000	N.A	$ -	$ -	$ -		
CUARTO	$4.925.600.000	N.A	$ -	$ -	$ -		
QUINTO	$1.231.400.000	N.A	$ -	$ -	$ -		
TOTAL	$24.628.000.000		$13.545.400.000	$7.388.400.000	$6.157.000.000		

4.3. Compromisos y pagos realizados

Con corte al 30 de junio, la AND ha comprometido **$24.541.860.833**, cifra que corresponde al **99,65%** de los recursos totales del Convenio Interadministrativo, mediante la contratación del aliado y del recurso humano que coadyuvan en la ejecución del mismo.

En cuanto a los pagos efectuados, se han desembolsado **$13.161.353.297** de los valores comprometidos, equivalentes al **53,63%,** tal como se resalta en el cuadro y grafica.

Se resalta que la AND, en cumplimiento de sus obligaciones, continuará realizando los pagos correspondientes conforme avance la ejecución.

ANEXO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO INCLUIDO MODIFICATORIO	COMPROMETIDO		TOTAL COMPROMETIDO	PAGADO		TOTAL PAGADO A 30/06/2026
			ALIADO	EQUIPO EJECUTOR /OTROS SERVICIOS		ALIADO	EQUIPO EJECUTOR DISPUESTO AND	
1	OPERACION CONTINUA Y CIBERSEGURIDAD	$ 10.282.537.380	$ 10.312.537.380	$ -	$ 10.312.537.380	$ 5.671.895.559	$ -	$ 5.671.895.559
2	TRANSFORMACIÓN INTELIGENTE- RESOLUCION	$ 11.837.066.583	$ 10.576.520.408	$ 1.225.050.000	$ 11.801.570.408	$ 5.817.086.225	$ 664.766.667	$ 6.481.852.892
3	USO Y APROPIACION-ESTARTEGIA GC	$ 1.397.796.987	$ 770.310.662	$ 546.843.333	$ 1.317.153.995	$ 423.670.863	$ 259.133.333	$ 682.804.196
GLOBAL	RRHH AND EJECUCION	$ 1.110.599.050	$ -	$ 1.110.599.050	$ 1.110.599.050	$ -	$ 324.800.650	$ 324.800.650
TOTAL		**$ 24.628.000.000**	**$ 21.659.368.450**	**$ 2.882.492.384**	**$ 24.541.860.833**	**$ 11.912.652.647**	**$ 1.248.700.650**	**$ 13.161.353.297**

De tal forme que el resumen del avance financiero se resume así:

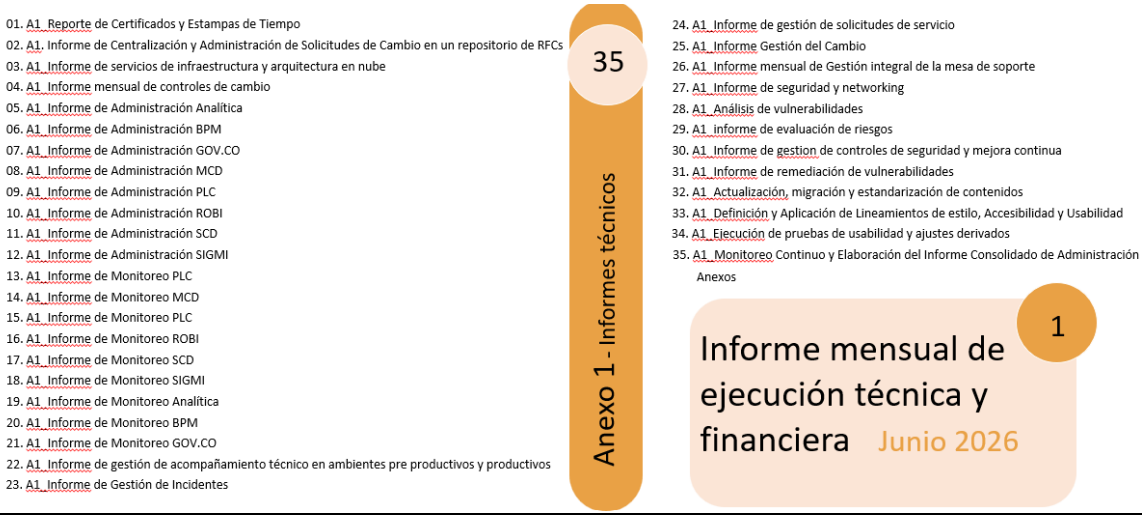


DESCRIPCION	VALORES TOTALES	PORCENTAJES
VALOR PRESUPUESTADO	$ 24.628.000.000	
VALOR COMPROMETIDO	$ 24.541.860.833	99,65%
VALOR PAGADO	$ 13.161.353.297	53,63%

5. Aprobación de informe de ejecución técnica y financiera e informes mensuales de anexo 1

Durante la sesión, la ingeniera Gilary Torres presentó para aprobación de los miembros del Comité Técnico Operativo los documentos relacionados a continuación:

- Informe de ejecución técnica y financiera de junio de 2026
- 35 informes mensuales generados desde anexo 1



5.1. Recomendación de aprobación de los líderes técnicos al Comité Técnico operativo

Profesional de apoyo Ministerio TIC	Recomienda/No recomienda
Jhonnatthan Páez Lozano – Líder Técnico anexo 1	Recomienda la aprobación de: • El informe mensual de ejecución técnica y financiera de junio para el anexo 1. • Los 35 informes mensuales de junio indicando que dichos documentos se encuentran técnicamente soportados por los ingenieros Alexander Alfonso para las iniciativas PLC y SIGMI, Oscar Cruz para la iniciativa analítica y Jorge Anaya para la gestión de contenidos y usabilidad del ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales.
Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid - Líder Técnico anexo 2	Recomienda la aprobación de el informe mensual de ejecución técnica y financiera de junio para el anexo 2.
Nancy Paola Sánchez Peña - Líder Técnico anexo 3	Recomienda la aprobación de el informe mensual de ejecución técnica y financiera de junio para el anexo 2 y 3.
Daicy Yuseth Córdoba Bejarano – Profesional de apoyo financiero	Recomienda la aprobación de el informe mensual de ejecución técnica y financiera de junio, para el componente financiero
Alejandro Arango Jiménez – Profesional de apoyo jurídico	Previo a la recomendación de aprobación, el profesional jurídico Alejandro Arango deja constancia de que el 15 de julio de 2026 la Agencia Nacional Digital radicó formalmente el informe relacionado con los cuatro

	GAPS identificados en la ejecución del convenio, documento sobre el cual el Ministerio TIC inició el análisis jurídico y administrativo. Igualmente, dejó constancia de que durante el período evaluado no fue necesaria la aplicación de Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), dado que no se configuraron incumplimientos asociados a indisponibilidades de las plataformas administradas. Con fundamento en los conceptos emitidos por los responsables técnicos, financieros y jurídicos, recomendó a los miembros del Comité aprobar el informe mensual de ejecución técnica y financiera correspondiente al mes de junio.

5.2. Aprobación del informe de ejecución técnica y financiera del mes de junio los informes mensuales generados desde de anexo 1

Por lo anterior se continúa preguntando a cada uno de los miembros del Comité Técnico Operativo del Convenio 687 de 2026, cuál es su voto aprueba/no aprueba con referencia a los documentos entregados por la AND, discriminados en un informe de ejecución técnica y financiera del mes de junio y 35 informes mensuales generados desde el anexo 1.

Miembro del Comité Técnico Operativo	Aprueba/No aprueba
Julio Ernesto Echavarría Poveda – Subdirector de Desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales - AND	Aprueba el informe mensual de ejecución técnica y financiera correspondiente al mes de junio 2026 con sus 35 documentos anexos.
Juan Felipe Devia - Coordinador GIT de Servicios Ciudadanos Digitales – Ministerio TIC	Aprueba el informe mensual de ejecución técnica y financiera correspondiente al mes de junio 2026 con sus 35 documentos anexos.

Lucy Urón Rincón - Directora de Gobierno Digital - Ministerio TIC (Supervisora del Convenio)	De acuerdo con la recomendación del equipo técnico, financiero y jurídico, aprueba el informe mensual de ejecución técnica y financiera para el periodo junio 2026 y todos sus anexos.

6. Varios

Finalizada la presentación, el ingeniero Jhonnatthan Páez, líder técnico del Anexo 1 por parte del Ministerio TIC, formuló varias recomendaciones para la ejecución del Convenio.

- **DRP de GOV.CO:** En primer lugar, el ingeniero Jhonnatthan Páez, líder técnico del Anexo 1 por parte del Ministerio TIC, informó que la segunda prueba del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP) de GOV.CO fue reprogramada para el 25 de julio, decisión adoptada conjuntamente con el Coordinador de Servicios Ciudadanos Digitales y el equipo técnico del Convenio, debido a la necesidad de priorizar actividades pendientes con el proveedor de nube del CNID. Precisó que el horario de ejecución sería definido posteriormente y comunicado al equipo participante. Adicionalmente, recomendó que los indicadores relacionados con la operación del SGSI se presentaran en los próximos informes de manera discriminada entre los controles ejecutados por la Agencia Nacional Digital y aquellos a cargo del Ministerio TIC, con el propósito de mantener la trazabilidad utilizada en comités anteriores.

- **Recepción operativa de la iniciativa Analítica:** Informó que durante el mes de julio se formalizaría la recepción operativa de la iniciativa Analítica dentro del Anexo 1. Asimismo, indicó que se daría inicio al proceso de recepción de la iniciativa Digitalización de Trámites, con el fin de incorporarla formalmente a la operación continua del Ecosistema Público Digital.

- **SOC:** Señaló que la información correspondiente al Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) fue remitida al ColCERT y que se encontraba pendiente la programación de las actividades de socialización y monitoreo asociadas a este componente.

- **Priorización de la atención de vulnerabilidades:** Finalmente, reiteró la necesidad de priorizar la remediación de las vulnerabilidades críticas y altas identificadas durante los ejercicios de Ethical Hacking y las evaluaciones efectuadas por ColCERT, considerando el riesgo de materialización expuesto en los comités de gestión de riesgos. En este sentido, destacó la importancia de definir una hoja de ruta que permitiera orientar su atención durante la vigencia 2026

Como aspecto positivo del periodo, el ingeniero Jhonnatthan Páez destacó que durante junio no se registraron penalizaciones por incumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS). En este sentido, explicó que únicamente se presentó una indisponibilidad aproximada de treinta minutos en Carpeta Ciudadana Digital, la cual, conforme a las condiciones contractuales y a los umbrales establecidos, no configuró un incumplimiento susceptible de generar la aplicación de ANS.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN PARA EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Continuar el análisis técnico, jurídico y administrativo de los GAPS asociados al proyecto Assessment, al cambio de dominio, a la aclaración de valores financieros y a la segunda prueba de continuidad de GOV.CO, definiendo el instrumento administrativo que permita gestionar dichas brechas sin afectar la ejecución del convenio.	AND Ministerio TIC	Seguimiento permanente

REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**	**FIRMA**
Lucy Elena Urón Rincón	Directora de Gobierno Digital MinTIC	
Juan Felipe Devia Rodriguez	Coordinador GIT – SCD MinTIC	
Luz Angela Montaña Rivera	Transversal Técnico – MinTIC	
Jhonnatthan Páez Lozano	Líder anexo 1 - MinTIC	
Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid	Líder anexo 2 - MinTIC	
Nancy Paola Sanchez Pena	Líder anexo 3 - MinTIC	
Alejandro Arango Jiménez	Transversal jurídico - MinTIC	
Daicy Yuseth Cordoba Bejarano	Apoyo financiero - MinTIC	
Julio Ernesto Echavarría Poveda	Subdirector de desarrollo y SCD – AND Supervisor del Convenio	
Lady Gilary Torres Becerra	Líder técnico transversal - AND	
Andrés Mariño Ramírez	Líder anexo 1 - AND	
Carlos Enrique Garay Moreno	Líder anexo 2 - AND	
Laura Milena Cardona Vásquez	Líder anexo 3 - AND	
Claudia Yelena Caputo	Líder financiero - AND	
Wilson Ezequiel Suescún Blanco	Líder jurídico - AND	
Diana Patricia Rodríaguez Suárez	Profesional de proyectos - AND	
Liceth Karina Paternina Yepes	Analista jurídica - AND	
Sandra Milena López Londoño	Profesional Documentador - AND	

Anexos

- Presentación sexto comité operativo_15072026-Conv. 687 de 2026
- Comité operativo convenio AND- junio 2026 - Informe de asistencia 7-15-26
- Comité operativo convenio AND- junio 2026-20260715_170326-Grabación de la reunión

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del Ministerio TIC (www.Ministerio TIC.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta sexto Comité Técnico Operativo Convenio 687-15072026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260812-120143-19be30-89490555

Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-12 12:01:43

Finalización: 2026-08-18 11:58:37

Escanee el código para verificación

Firma: AND



laura milena cardona
1053830707
laura.cardona@and.gov.co
Gerente
Agencia Nacional Digital

Firma: AND



Carlos Enrique Garay Moreno
1121908298
carlos.moreno@and.gov.co
Contratista
AND

Firma: AND



Andrés Mariño Ramírez
1032361467
andres.marino@and.gov.co
Contratista - Líder Anexo 1
AND

Firma: AND



Sandra Milena López Londoño
1073232838
sandra.lopez@and.gov.co
Profesional de apoyo administrativo y documental
AND

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta sexto Comité Técnico Operativo Convenio 687-15072026

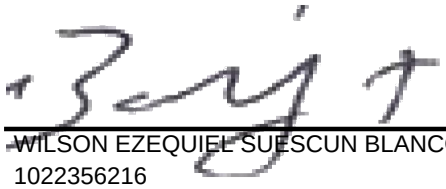
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260812-120143-19be30-89490555
Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-12 12:01:43
Finalización: 2026-08-18 11:58:37

Escanee el código para verificación

Firma: AND



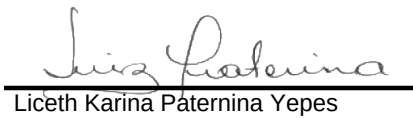
WILSON EZEQUIEL SUESCUN BLANCO
1022356216
wilson.suescun@and.gov.co
LÍDER JURÍDICO
AND

Firma: AND



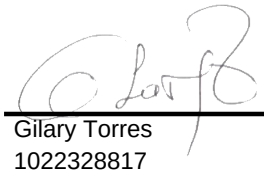
CLAUDIA CAPUTO
51809998
claudia.caputo@and.gov.co
LIDER FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
AGENCIA NACIONAL DIGITAL

Firma: AND



Liceth Karina Paternina Yepes
1102864734
liceth.paternina@and.gov.co
Asistente de Subdirección de desarrollo y Servicios Ciudadanos Digitales
Agencia Nacional Digital

Firma: AND



Gilary Torres
1022328817
lady.torres@and.gov.co
Contratista AND - Lider Transversal
Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta sexto Comité Técnico Operativo Convenio 687-15072026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260812-120143-19be30-89490555
Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-12 12:01:43
Finalización: 2026-08-18 11:58:37

Escanee el código para verificación

Firma: Contratista



NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA
52425845
npsanchez@mintic.gov.co
CONTRATISTA
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Firma: Contratista



Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid
52123283
mrhenals@mintic.gov.co

Firma: Contratista



JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO
1018414437
jpaez@mintic.gov.co
Contratista
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Firma: AND



Diana Patricia Rodriguez Suarez
39570799
diana.rodriguez@and.gov.co
Profesional de Proyectos
AND

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta sexto Comité Técnico Operativo Convenio 687-15072026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260812-120143-19be30-89490555
Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-12 12:01:43
Finalización: 2026-08-18 11:58:37

Escanee el código para verificación

Firma: Coordinador GIT de SCD



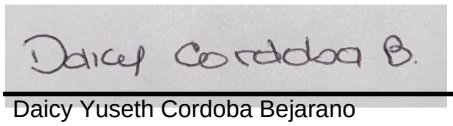
Juan Felipe Devia Rodríguez
11225736
jdevia@mintic.gov.co
Profesional Especializado grado 24
MinTIC

Firma: Contratista



Alejandro Arango J
1020764493
aarangoj@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Firma: Contratista



Daicy Yuseth Cordoba Bejarano
1026281951
dycordoba@mintic.gov.co
contratista
fondo unico de tecnologias de la informacion y las comunicaciones

Firma: Funcionaria



LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA
52817845
lmontana@mintic.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15
MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta sexto Comité Técnico Operativo Convenio 687-15072026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260812-120143-19be30-89490555

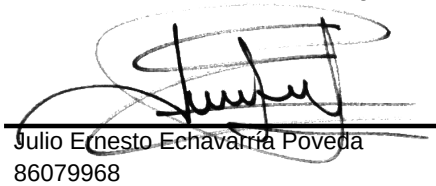
Estado: Finalizado

Creación: 2026-08-12 12:01:43

Finalización: 2026-08-18 11:58:37

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector de desarrollo y SCD ? AND Supervisor del Convenio



Julio Ernesto Echavarría Poveda
86079968
julioeep@icloud.com

Firma: Directora de Gobierno Digital



Lucy Elena Urón Rincón
60395345
luron@mintic.gov.co
Directora de Gobierno Digital
MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta sexto Comité Técnico Operativo Convenio 687-15072026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260812-120143-19be30-89490555
Creación: 2026-08-12 12:01:43
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-08-18 11:58:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Sandra Milena López Londoño sandra.lopez@and.gov.co Profesional de apoyo administrativo y documental AND	Aprobado	Env.: 2026-08-12 12:01:45 Lec.: 2026-08-12 12:12:15 Res.: 2026-08-12 12:12:44 IP Res.: 190.145.240.207 Canal: Email
Firma	Andrés Mariño Ramírez andres.marino@and.gov.co Contratista - Líder Anexo 1 AND	Aprobado	Env.: 2026-08-12 12:12:45 Lec.: 2026-08-13 09:27:39 Res.: 2026-08-13 09:27:46 IP Res.: 186.114.246.58 Canal: Email
Firma	Carlos Enrique Garay Moreno carlos.moreno@and.gov.co Contratista AND	Aprobado	Env.: 2026-08-13 09:27:46 Lec.: 2026-08-13 09:42:16 Res.: 2026-08-13 09:42:21 IP Res.: 191.156.183.76 Canal: Email
Firma	laura milena cardona laura.cardona@and.gov.co Gerente Agencia Nacional Digital	Aprobado	Env.: 2026-08-13 09:42:21 Lec.: 2026-08-13 09:43:17 Res.: 2026-08-13 09:43:38 IP Res.: 191.95.48.246 Canal: Email
Firma	Gilary Torres lady.torres@and.gov.co Contratista AND - Lider Transversal Agencia Nacional de Gobierno Digital - AND	Aprobado	Env.: 2026-08-13 09:43:38 Lec.: 2026-08-13 09:48:47 Res.: 2026-08-13 09:48:57 IP Res.: 172.226.172.3 Canal: Email
Firma	Liceth Karina Paternina Yepes liceth.paternina@and.gov.co Asistente de Subdirección de desarrollo y Servicio Agencia Nacional Digital	Aprobado	Env.: 2026-08-13 09:48:57 Lec.: 2026-08-13 10:25:29 Res.: 2026-08-13 10:25:48 IP Res.: 190.69.221.138 Canal: Email
Firma	CLAUDIA CAPUTO claudia.caputo@and.gov.co LIDER FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO AGENCIA NACIONAL DIGITAL	Aprobado	Env.: 2026-08-13 10:25:49 Lec.: 2026-08-13 10:28:34 Res.: 2026-08-13 10:28:39 IP Res.: 161.10.123.220 Canal: Email
Firma	WILSON EZEQUIEL SUESCUN BLANCO wilson.suescun@and.gov.co LÍDER JURÍDICO AND	Aprobado	Env.: 2026-08-13 10:28:39 Lec.: 2026-08-13 19:12:19 Res.: 2026-08-13 19:12:54 IP Res.: 181.63.25.16 Canal: Email
Firma	Diana Patricia Rodriguez Suarez diana.rodriguez@and.gov.co Profesional de Proyectos AND	Aprobado	Env.: 2026-08-13 19:12:54 Lec.: 2026-08-14 11:32:26 Res.: 2026-08-14 11:41:23 IP Res.: 186.154.155.194 Canal: Email

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta sexto Comité Técnico Operativo Convenio 687-15072026

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260812-120143-19be30-89490555
Creación: 2026-08-12 12:01:43
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-08-18 11:58:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO jpaez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-08-14 11:41:24 Lec.: 2026-08-14 14:34:50 Res.: 2026-08-14 14:35:38 IP Res.: 137.174.133.60 Canal: Email
Firma	Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid mrhenals@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-08-14 14:35:38 Lec.: 2026-08-14 14:49:31 Res.: 2026-08-14 14:49:34 IP Res.: 190.147.0.98 Canal: Email
Firma	NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA npsanchez@mintic.gov.co CONTRATISTA MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2026-08-14 14:49:34 Lec.: 2026-08-14 16:09:13 Res.: 2026-08-14 16:10:11 IP Res.: 72.20.140.37 Canal: Email
Firma	LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA lmontana@mintic.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15 MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-08-14 16:10:11 Lec.: 2026-08-14 16:34:32 Res.: 2026-08-14 16:34:35 IP Res.: 190.61.40.250 Canal: Email
Firma	Daicy Yuseth Cordoba Bejarano dycordoba@mintic.gov.co contratista fondo unico de tecnologias de la informacion y las	Aprobado	Env.: 2026-08-14 16:34:36 Lec.: 2026-08-14 17:26:36 Res.: 2026-08-14 17:26:43 IP Res.: 190.130.104.244 Canal: Email
Firma	Alejandro Arango J aarangoj@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2026-08-14 17:26:43 Lec.: 2026-08-15 08:45:34 Res.: 2026-08-16 13:26:54 IP Res.: 143.105.99.63 Canal: Email
Firma	Juan Felipe Devia Rodríguez jdevia@mintic.gov.co Profesional Especializado grado 24 MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-08-16 13:26:55 Lec.: 2026-08-16 14:01:09 Res.: 2026-08-16 14:01:15 IP Res.: 186.29.169.184 Canal: Email
Firma	Lucy Elena Urón Rincón luron@mintic.gov.co Directora de Gobierno Digital MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-08-16 14:01:16 Lec.: 2026-08-17 10:26:07 Res.: 2026-08-17 10:26:12 IP Res.: 181.69.171.152 Canal: Email
Firma	Julio Ernesto Echavarría Poveda julioeep@icloud.com	Aprobado	Env.: 2026-08-17 10:26:12 Lec.: 2026-08-18 11:58:18 Res.: 2026-08-18 11:58:37 IP Res.: 172.226.172.3 Canal: Email